EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LIV No. 17.961 — 10 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, SABADO 8 DE SETIEMBRE DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevos precios para los granos fijáronse

El anuncio lo hizo el ministro de Economía, Sr. José Gelbard.- Firmóse el Acta de Compromiso del Estado con los productores agropecuarios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, anunció hoy que el gobierno fijó en 67 pesos nuevos por cada cien kilogramos, el precio mínimo obligatorio del trigo correspondiente a la presente campaña agrícola.

Gelbard formuló el anuncio durante la ceremonia de firma del Acta de Compromiso entre el Estado y las entidades agropecuarias, la cual contó con la presencia del jefe del Estado, Raúl Lastiri y los ministros del gabinete nacional.

Los otros precios para la cosecha fina, anunciados por Gelbard, por cada cien (100) kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires:

Maíz: tipo duro amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado, sesenta y cinco pesos (65).

Maíz: tipo dentado amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado, sesenta y uno (61).

Maíz: Tipo semidentado para exportación, natural o secado, sesenta y tres pesos (63).

Sorgo granífero: Tipos oficiales, para exportación, natural o secado, cincuenta y cinco pesos (55).

Mijo: Tipo oficial, cuarenta pesos (40).

Girasol: Tipo oficial, sobre la base de rendimiento en aceite, ciento dieciocho pesos (118).

Maní descascarado: Tipo oficial, sobre la base de rendimiento en aceite, ciento ochenta pesos (180).

Soja: Tipo oficial, sobre la base de rendimiento en aceite y contenido de proteína, ciento cincuenta y cinco pesos (155).




(Radiofoto UPI)

El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, dirige el mensaje a los productores del agro desde uno de los salones del Banco de la Nación

Acta de Compromiso

El presidente, Raúl Lastiri, presidió hoy la ceremonia de firma del Acta de Compromiso entre el Estados y los productores agropecuarios, acto que se llevó a cabo en el salón de conferencias del Banco de la Nación.

En un mensaje dirigido a todos los productores, que siguió al del ministro de Economía, José Gelbard, el Sr. Lastiri ponderó los alcances del documento y encomió "la buena voluntad" de las entidades y representantes agropecuarios que lo suscribieron.

Por su parte el ministro Gelbard, describió los lineamientos generales del acta que fija una serie de compromisos mutuos entre el Estado y los productores.

Entre los compromisos del Estado se cuentan su responsabilidad de asegurar la colocación total de la producción y establecer, antes de las siembras, los precios respectivos.

En materia de régimen de tierras se mantendrá, el criterio sostenido en las leyes enviadas por el Poder Ejecutivo al Congreso, pero quedará asegurada la plena vigencia del derecho de propiedad privada sobre la misma.

La regionalización de los bancos de la Nación y Nacional de Desarrollo serán los mecanismos impulsores de la movilización agropecuaria y forestal y las tasas de interés de los créditos que se otorguen serán acordes con las necesidades y posibilidades de los productores.

El gabinete de Bolivia aún no fue integrado

LA PAZ, 8 (UPI). — En medios políticos se aguarda la integración del nuevo gabinete, cuando aún se [illegible] presa del pedido de renuncia hecho en la víspera por el presidente, general Hugo Banzer, a todos los ministros.

Banzer realizó hasta avanzada la noche consultas con altos jefes militares quienes, a su vez, habían estado deliberando con dirigentes de los dos partidos que integran la coalición de gobierno, la Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

En los últimos días se habían presentado discrepancias dentro de esa alianza, llamada Frente Popular Nacionalista (FPN) que también adquiere fuerza con la presencia de los militares en el gabinete, como un tercer grupo.

De acuerdo con las declaraciones públicas las divergencias aparecen limitadas a la FSB y al MNR, antiguos y tenaces enemigos que no se ponen de acuerdo sobre el proyectado proceso de institucionalización, previsto para el año próximo, que llevaría a Banzer como candidato a la presidencia.

La FSB ya se pronunció en favor de la nominación del mandatario pero el MNR ha adoptado una actitud de reticencia y espera.

Tras un día de negociaciones la dirección de Informaciones de la Presidencia de la República informó anoche que había quedado diferida para hoy la reestructuración ministerial.

Según un comunicado del Ministerio de Defensa, Banzer deseaba quedar en libertad de nombrar a los hombres que colaborarán con él en llevar adelante el anunciado proceso electoral, que culminaría en mayo o junio, con la realización de elecciones generales.

El comunicado anunció también que Banzer recibió anoche la visita del alto mando castrense, en su residencia de "Las Retamas", para conocer el resultado de las reuniones que los militares mantuvieron en la víspera con los dirigentes del FPN.

Por último indica que Banzer realizará hoy las consultas necesarias para la recomposición de su gabinete y que es de esperar que en el día quede solucionada la crisis.

Hasta las primeras horas de la noche se cumplió una prolongada reunión del alto mando militar con los dirigentes del MNR y de la FSB.

Recomendación de disidentes de la U. Soviética

Es para el premio Nobel de la paz

MOSCU, 8 (UPI). — Tres soviéticos disidentes recomendaron en una carta abierta que se conceda el premio Nobel de la paz al físico Andrei D. Sakharov, actualmente objeto de críticas por sus opiniones sobre el sistema soviético.

En la carta, entregada a periodistas occidentales, Sakharov fue descripto como "un luchador eminente por la verdadera democracia, por los derechos y la dignidad del hombre, y por una paz auténtica y no ilusoria".

También dijeron que Sakharov, que ha sido denunciado por las autoridades soviéticas y por importantes figuras locales, es "sin constituir un creyente dogmático... un modelo de auténtica devoción cristiana en esa tierra".

La carta fue firmada por el escritor Vladimir Maximov, quien recientemente fue expulsado del Sindicato de Escritores, acusado de realizar obras antisoviéticas y antisocialistas; el escritor y poeta Alexander Galich y el matemático Igor Shafarevich, quien hace dos días defendió a Sakharov en otra carta abierta.

En la carta se indicó que "una multitud de oprimidos y desplazados encuentran fortaleza y esperanza" en Sakharov.

"Para Sakharov cada nuevo día requiere de él un esfuerzo titánico para superar las fuerzas que lo acosan y puede convertirse en el último día de su vida".

Los escritores señalaron que el Comité de Premios Nobel, entregando el correspondiente a la paz a Sakharov, "ofrecería a todos los hombres de buena voluntad un ejemplo de alta vigilancia moral que contribuiría a una paz auténtica en el mundo".

Por su parte, los diarios soviéticos publicaron nuevos ataques contra Sakharov en la forma de cartas de trabajadores que lo acusan de oposición al programa soviético de paz.

Comisión de consulta en la Jta. N. de Carnes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes resolvió la creación de una comisión de consulta, la que estaba destinada a asesorar al interventor, Enrique Gastón Valente, decisión que fue la última en adoptar.

Ese grupo de trabajo facilitará y clarificará la actividad de los sectores que participen en la comercialización de la carne vacuna, en función del mejor abastecimiento.

Formarán parte de la comisión seis altos funcionarios y un representante de la Subsecretaría de Comercio.

Autorización de importaciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gabinete económico resolvió autorizar automáticamente toda importación, que se ajuste a los antecedentes históricos de consumo y que cubra un período de 9 meses.

Al dar a conocer esa decisión, dispuso también que el embarque del 50 por ciento de total a importar deberá diferirse por lo menos 60 días, a partir de la fecha de ingreso de la declaración jurada al área de importaciones de la subsecretaría de Comercio Exterior.

Letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Banco Central aceptó la totalidad de las 44 propuestas que le fueron formuladas ayer por 179.180.000 pesos nuevos, en la licitación de letras de Tesorería que se abrió en esa jornada.

Las propuestas contemplan diferentes ofertas por dinero a colocar en el Tesoro durante 15 días a un interés promedio del 14,996 por un interés promedio del 20,994 por ciento

Fue devaluado nuevamente el peso uruguayo

MONTEVIDEO, 8 (Télam) — El gobierno uruguayo devaluó nuevamente su moneda llevando la cotización del dólar norteamericano, en el mercado comercial a 883 comprador y 892 vendedor.

La anterior cotización en el mercado comercial limitado únicamente a las operaciones de exportaciones e importaciones del gobierno, era de 868 comprador y 877 vendedor.

La mini devaluación del peso uruguayo, estimada en un 1,07 por ciento fue comunicada a los bancos oficiales y privados por la mesa de cambios del Banco Central.

La cotización del dólar en el mercado financiero, en el que se realizan todas las operaciones comerciales no oficiales, permanece por debajo de la nueva cotización del dólar en el mercado oficial.

Cancelaría Nixon su proyectada visita a Europa

LONDRES, 8 (UPI). — Los Estados Unidos han informado a sus aliados que el presidente Richard Nixon cancelara su proyectada visita a Europa el próximo otoño si no logran ponerse de acuerdo sobre la forma que deben tomar las relaciones transatlánticas, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

La prueba se producirá la semana próxima cuando los ministros de Relaciones Exteriores del Mercado Común Europeo (MCE) se reúnan en Copenhague para discutir una política común frente a la visita de Nixon.

Es improbable que el mandatario viaje a Europa a menos "que algo de valor", que sirva de base para negociaciones con Washington, emerja de la reunión de la semana próxima, según los informantes.

Pero, en las circunstancias más favorables, se considera que las posibilidades de acuerdo entre los aliados son del 50 por ciento.

Estos entienden que Nixon desea realizar su gira durante la última semana de octubre y la primera de noviembre, pero que también desea que la misma produzca resultados tangibles.

Washington desea una declaración de principios que establezca una nueva línea dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), adoptándola a los cambios registrados en el mundo desde su fundación, hace 25 años.

Investigación del espionaje político en E.U.

WASHINGTON, 8 (UPI). — Los investigadores del Senado que estudian el caso del espionaje político han sabido que en la campaña electoral de 1952 el abogado Donald Segretti contrató a por lo menos 25 personas para realizar actos de sabotaje o "trucos sucios" en contra de los demócratas y principalmente en favor de la candidatura de Richard Nixon.

Esas personas "obviamente tienen diversos grados de responsabilidad. Es muy probable que esas actividades sean hechas públicas" informaron fuentes allegadas a la comisión senatorial.

Se estima que una ventilación total de esos casos puede hacerse cuando se reanuden las audiencias de la comisión, a fines de este mes.

Segretti, un abogado de California y amigo del ex secretario de audiencias de la Casa Blanca Dwight Chapin, se encuentra bajo proceso en Florida en relación con cartas fraguadas formulando cargos contra los precandidatos demócratas, senadores Edmund S. Muskie, Hubert H. Humphrey y Henry M. Jackson, a veces impresas en papeles con el nombre de uno de ellos.

Suman 22 los muertos por el cólera en Italia

ROMA, 8 (DPA) — La cifra de muertes ocasionadas en Italia por la actual epidemia de cólera se eleva ahora a 22, al morir esta madrugada una niña de 18 meses en San Giorgio a Cremano, pueblo próximo a Nápoles.

El padre de la niña ingresó hace una semana con cólera en el hospital de Cotugno, de Nápoles, donde se encuentran hospitalizadas la mayoría de las víctimas del morbo. Este enfermo comercia con mejillones que, según las autoridades, provocaron la epidemia porque fueron ingeridos crudos.

Intensa lucha en Camboya

PHNOM PENH, 8 (UPI). — Tropas del gobierno y rebeldes disputaban hoy en fiera batalla el control del camino que conecta la sitiada Kompong Cham con el aeródromo de la ciudad, según informaron fuentes militares.

La acción se concentró alrededor de una fábrica textil en el camino que lleva al aeropuerto. Un avión T28 de la fuerza aérea camboyana en misión de bombardeo de posiciones rebeldes fue alcanzado esta mañana por fuego antiaéreo, pero alcanzó a volver a salvo a esta capital.

El alto comando anunció hoy que el ataque rebelde a Kompong Cham, 80 kilómetros al noreste de Phnom Penh, fue repelido y que ha terminado el peligro.

"El enemigo no puede atacar", dijo el vocero del comando Am Rong. "La posibilidad de que ataquen la ciudad ya no existe. En otras palabras, ya pasó el peligro".

El general Sosthene Fernández comandante de las fuerzas armadas de Camboya, hizo hoy un llamamiento radial a los rebeldes, pidiéndoles que se "rindan o que negocien".

"Si no aceptan, morirán todos en Kompong Cham", dijo el general en su mensaje. "Todavía somos muy fuertes, aunque algunas de nuestras unidades han sido destruidas".

El vocero dijo que el gobierno está trayendo refuerzos a la ciudad en aviones, helicópteros y botes, en tanto que las guerrillas vienen "a pie y en carretas de bueyes y nuestros aviones abren fuego sobre ellos".

El presidente Lon Nol ordenó a sus tropas retener Kompong Cham a cualquier precio y dijo que la ciudad, que ha estado sitiada por guerrillas desde hace tres semanas y media, "no caerá jamás" en manos enemigas.




(Radiofoto UPI)

Niños y ancianos refugiados en la sitiada ciudad de Kompong Cham (Camboya)

Mañana clausuran la conferencia de Argel

Huari Boumedienne confirmó que el número de oradores era muy grande y que la sesión de clausura que debía realizarse hoy fue postergada

ARGEL, 8 (AFP). — La conferencia en la cumbre de países no alineados que se está celebrando aquí fue prolongada hasta el domingo.

El jefe del Estado argelino y presidente de dicha conferencia, Huari Bumedien, confirmó que el número de oradores era muy grande y que la sesión de clausura, que debía tener lugar esta noche, quedó prorrogada hasta el domingo.

La ruptura de relaciones con Israel

ARGEL, 9 (UPI). — Un proyecto de resolución pidiendo a los países del tercer mundo la ruptura de relaciones con Israel y la aplicación de un boycott económico fue aprobada por la comisión política de naciones no alineadas, dijeron hoy fuentes de la reunión.

La iniciativa también condena a los países que extiendan apoyo militar, político, económico y moral a Israel, pidiéndoles que cesen tal actitud, pero no nombra a los Estados Unidos.

Ese proyecto, junto con otros relativos a medidas económicas y políticas, será discutido en la sesión plenaria del último día previsto de la reunión, en la cual están representados 76 países y asisten 50 jefes de Estado y de gobierno.

Las fuentes destacaron que la resolución sobre el Medio Oriente va más allá de cualquier otra medida adoptada por el grupo de reuniones previas.

Las anteriores resoluciones no eran más que llamados a Israel para que evaluase los territorios ocupados tras la guerra de junio de 1967.

Esta resolución también reitera ese pedido pero propone las sanciones debido a la continua ocupación israelí de esos territorios.

Además pide a las naciones no alineadas que reconozcan a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como la "legítima" representante del pueblo palestino.

Desde la iniciación de los debates, el miércoles, las sesiones públicas han estado dedicadas a escuchar discursos políticos mientras las comisiones preparan el trabajo.

El panorama de hoy no es diferente y representantes de más de 20 países figuran en la lista de oradores.

(Radiofoto UPI)

El presidente de Egipto, Anwar Sadat (derecha) y el canciller, doctor Mohammed Hassan El Zayyat, durante una de las reuniones de los países no alineados que se realiza en la capital de Argelia

Leyóse un mensaje de Lastiri en Argel

BUENOS AIRES, 8 (UPI). Se dio a conocer anoche en la Casa de Gobierno el texto de un mensaje del presidente Raúl Lastiri que fue leído en Argel en la conferencia de países no alineados.

El texto del citado mensaje es el siguiente:

"El gobierno y del pueblo de la República Argentina hacen llegar, por mi intermedio, un mensaje de salutación y solidaridad a la conferencia de jefes de Estado y de gobierno de los países no alineados, cuyos ideales comparte y valora en su profundo y trascendente significado.

La República Argentina por primera vez concurre a esta reunión, haciendo oír su voz, junto con los países que se han agrupado en torno al contexto doctrinario e institucional integrado por todos los países no alineados que participan en esta conferencia cumbre.

La voz de la Argentina tiene el respaldo ético y político que le da la circunstancia de haber sido el teniente general Juan Domingo Perón, líder del movimiento popular y mayoritario, del cual surgió el actual gobierno de mi país, quien hace casi treinta años, proclamó estrictamente durante su gobierno y que ahora vuelven a tener vigencia en nuestra patria.

Tercera posición

La tercera posición tiene como esencia doctrinaria el ejercicio pleno de la independencia política y económica de las naciones y la libertad de sus pueblos, y sustraerse de lo que durante muchísimos años fue considerado como un hecho irreversible: la alineación de los países dentro del esquema de bipolaridad imperialista del poder mundial actualmente tan cuestionado.

Hoy la República Argentina, que ha recuperado por la acción pujante de su pueblo, una absoluta independencia en todos los aspectos de su ser nacional, está abocada a la tarea de llevar integramente a la práctica los postulados de esa tercera posición, que no son ni más ni menos que los que viene sosteniendo este movimiento de países no alineados, a cuya reunión tiene el honor de concurrir por haber sido especialmente invitada, con otras naciones hermanas de América latina, que están implementando similares principios en materia internacional.

Concepción justicialista

"El gobierno de mi país, basado en la concepción justicialista del Estado y de la sociedad nacional, no desconoce que han caducado por encontrarse perimidos, los dos sistemas capitalistas que hasta ayer regían en el mundo: el capitalismo individualista y el capitalismo de Estado. Ante esa realidad tangible, el grupo de naciones que integran el movimiento de países no alineados, ofrece al mundo una nueva postura político-filosófica: un sistema de democracia integrada, en donde el hombre habrá de desarrollar su vida con la máxima amplitud y libertad, siempre esforzándose en aras del bien común. Solamente así, en una comunidad de avanzada podrá el hombre, apelando a sus naturales condiciones y posibilidades, realizarse a sí mismo.

Lucha contra la dependencia política y económica

Por todo ello, en nombre propio y en nombre del pueblo argentino, adherido ya a la doctrina de la tercera posición, hago llegar a todos los países concurrentes a tan trascendental reunión, los mayores deseos de éxito y ruego a Dios que inspire sus decisiones para que todos los demás países del mundo, que por cualquier circunstancia no se encuentran representados aquí, observen y saquen un ejemplo positivo de este movimiento de países no alineados que lucha contra la dependencia política y económica de sus respectivos pueblos, cualquiera fuera la manera en que ella se materialice o [illegible] el gobierno y el pueblo argentinos habrán de efectuar una aporte activo a esa [illegible] del fortalecimiento de la paz, la cooperación internacional y la salvaguardia de la plena independencia y [illegible] de todas las naciones.

Ello permitirá, sin lugar a dudas, la consecución del continentalismo, objetivo histórico que los países que integran este movimiento van a tener que cumplir inexorablemente para que sus comunidades nacionales puedan efectivamente realizarse, dentro de sociedades justas".

Otros gremios súmanse a los paros en Chile

SANTIAGO, (Chile), 8 (UPI). — Ingenieros y obreros de la construcción se agregaron hoy a la creciente lista de trabajadores y profesionales en huelga en contra del gobierno del presidente Salvador Allende.

Los ingenieros anunciaron que iniciarían un paro "indefinido" a partir de la medianoche del domingo en una decisión que calificaron como "movilización general dentro del país para exigir una rectificación en profundidad de la línea política y social del gobierno".

La medida fue aprobada por el Colegio de Ingenieros, que comunicó que durante la huelga sólo se mantendrán los servicios de emergencia.

Este grupo de profesionales también pidió la renuncia de Allende "en aras de los altos intereses del país".

Asimismo, el Sindicato Nacional de Empleados de la Construcción [illegible] a partir del lunes en protesta por lo que calificaron de "caótica" la situación que vive el país.

Los nuevos paros se añaden a los problemas de Allende, enfrentado desde hace 40 días a una huelga de transportistas, tanto como a un cierre total del comercio. Entre los otros profesionales en huelga se cuentan doctores, químicos y pilotos civiles.

El ministro de Defensa, Orlando Letelier, [illegible] rumores de [illegible] dentro de la marina al anunciar a los periodistas que la renuncia del comandante en jefe de la marina, almirante Raúl Montero Cornejo, está siendo "considerada" por el Dr. Allende.

Hace pocos días, Allende rechazó la renuncia presentada por Montero, pero en círculos militares se dijo que el Estado Mayor [illegible] ro de Montero en favor del vicealmirante José Toribio Merino Castro.

Montero se desempeñó como ministro de Hacienda en el décimo [illegible] gabinete de Allende hasta su renuncia a esa cartera hace dos semanas para dedicarse por entero a la marina. Un apreciable sector de la marina, la más conservadora de las ramas de las fuerzas armadas, considera a Montero "demasiado próximo" a Allende, revelaron las fuentes.

La situación [illegible] transporte seguía crítica, con el gobierno decidido a no ceder [illegible] las peticiones hechas por los 45.000 choferes en huelga.

Los camioneros se han comprometido a continuar el paro "hasta que el gobierno caiga", según palabras de [illegible] Rosenkranz, segundo de mando en la playa de estacionamiento de Renaca Alto, en Viña del Mar, en donde [illegible] vehículos han permanecido estacionados e inutilizados por los huelguistas.

Se han rendido en Kuwait los 5 guerrilleros

KUWAIT, 8 (UPI). — Los cinco guerrilleros árabes que retenían a cuatro diplomáticos a bordo de un avión Boeing 707 en el aeropuerto de Kuwait se rindieron a las tropas de este país que rodeaban la máquina, según anunciaron funcionarios del aeropuerto.

"Todos los guerrilleros se han rendido sin ofrecer resistencia", dijo a los periodistas el jefe del aeropuerto, Dr. Abdul Hamid.

Subordinación del aparato de espionaje de La Habana

Coordina sus actividades con un ente de seguridad de la U. Soviética. Informe de un instituto británico

WASHINGTON, 8 (UPI). — Una institución británica de altos estudios aseguró que el aparato de espionaje de Cuba fue subordinado a la KGB (Comité de Seguridad de Estado Soviético), en virtud de fuertes presiones del Kremlin sobre el primer ministro cubano Fidel Castro.

"Las grandes presiones soviéticas de principios de 1968 culminaron en un acuerdo secreto de fines de ese año que obliga a la DGI (Dirección General de Inteligencia Cubana) a coordinar sus actividades revolucionarias foráneas con la KGB", afirma en su informe el Instituto de Estudios de Conflictos de Inglaterra.

El instituto está presidido por el profesor Leonard Schapiro, profesor del prestigioso London School of Economics and Political Science. En su elenco figuran profesores de las principales universidades británicas, especializados en historia y asuntos bélicos, varios generales y J. H. Adam Watson, embajador inglés en La Habana de 1963 a 1966.

"En otras palabras, la subversión emanada de Cuba está sujeta al veto de Moscú", explica el informe escrito por Brian Crozier, un erudito en asuntos internacionales. Empero, ello no mitiga las "rivalidades entre rusos y cubanos en el campo de la subversión que lleva a resultados incongruentes".

"Chile es un ejemplo extremo (de esas rivalidades), donde la KGB financia un plan de adiestramiento de terroristas y guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)", subraya el informe.

"La DLN (Dirección de Liberación Nacional adscripta a la DGI) ha hecho arreglos para que el grupo de entrenamiento de Corea del Norte se traslade de La Habana a Chile, para dar adiestramiento a los extremistas del partido socialista del presidente Salvador Allende".

El informe apunta que la "reconciliación" entre Castro y Moscú fue posible al fracasar el Kremlin en sustituir al primer ministro cubano por Aníbal Escalante, a principios de 1962, por medio de una conspiración que el barbado jefe cubano desbarató fácilmente el 26 de marzo de ese año. Escalante, un viejo militante comunista, está preso juntamente con sus compañeros de aventura.

Al explicar el sometimiento de Castro a los dictados de Moscú, el informe dice que "las presiones fueron principalmente económicas. Los rusos amenazaron con cortar toda ayuda económica, a menos que Castro dejara de criticar a la Unión Soviética y lanzar sus planes mundiales de guerrillas sin consultar a Moscú".

"Los europeos del este, especialmente los checoslovacos —prosigue el informe—, amenazaron también con cortar la ayuda. Una de las más severas y paradójicas indicaciones del disgusto de esos europeos fue cuando Checoslovaquia vendió 750.000 dólares en armas a Uruguay para la policía de Montevideo en febrero de 1968, a fin de ayudar a terminar la insurgencia urbana de los tupamaros".

La presión sobre Castro también se ejerció por los partidos comunistas ortodoxos de América latina y se hizo clara mediante un despacho del diario "Borba", de los comunistas yugoslavos, fechado en la ciudad de México, donde se acusaba a Castro. Esa ciudad, dice el informe, es uno de los centro de actividad de la subversión castrista.

"Castro —dice el informe— podía ignorar las presiones latinoamericanas, pero no podía ignorar la inanición de la economía cubana, de ahí que sintiera pánico por la rapidez del colapso de su resistencia ante las demandas soviéticas".

De inmediato se negoció un nuevo acuerdo comercial que brindó a Cuba 350.000.000 de dólares en petróleo, materia prima y maquinaria agrícola y se enviaron a Cuba 5.000 técnicos soviéticos. Además, se suministraron a Cuba nuevas armas.

"El cambio fue consolidado —apunta el informe— durante la visita de Raúl Castro a la Unión Soviética en abril-mayo de 1970, oportunidad en que los soviéticos dijeron a Raúl que recomendara a Fidel que disminuyera el ejército cubano a 80.000 hombres y que el dinero ahorrado fuera empleado en reconstruir a la DGI".

El instituto manifiesta que "la economía (cubana) está irrevocablemente hipotecada a la Unión Soviética hasta fines de este siglo y aún más allá. Con la exclusión de las armas entregadas, Cuba debe a la Unión Soviética unos 3.000 millones de dólares. Los pagos de la deuda deben comenzar en 1986 y continuar por 25 años".

Nixon aceptó la renuncia de J. Davis Lodge

WASHINGTON, 8 (UPI). — El presidente Richard Nixon aceptó la renuncia de John Davis Lodge como embajador de Estados Unidos en la Argentina.

Al hacer este anuncio, la Casa Blanca no indicó quien reemplazaría a Lodge en Buenos Aires, donde representó al gobierno norteamericano durante cuatro años.

Un vocero de la Casa Blanca dijo que al aceptar la renuncia de Lodge el presidente Nixon le había expresado "su profunda apreciación" por su servicio diplomático.

Hasta la fecha no se sabe de posibles candidatos para ocupar la embajada norteamericana en Buenos Aires, aunque recientes informaciones mencionaban a George McMurtrie Godley, quien fue embajador de Estados Unidos en Laos y Zaire (antiguo Congo Belga).

Godley, cuyo discutido período como embajador en Laos fue criticado por el Senado por su papel en la guerra clandestina en ese país, fue rechazado en mayo por la Cámara alta norteamericana para el cargo de secretario adjunto de Estado para Asuntos de Asia Oriental.

El pasado 24 de agosto, sin embargo, fuentes de la Casa Blanca desalentaron especulaciones sobre si Godley sería nombrado en el cargo de embajador en Buenos Aires.



(Radiofoto UPI)

Nixon con los periodistas. — El presidente norteamericano, en reciente conferencia de prensa expone aspectos de la política exterior y económica de Estados Unidos, especialmente al que se vincula con América latina.

Con dirigentes de la juventud hablará Perón

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón se entrevistará esta tarde, en su residencia de Vicente López, con dirigentes juveniles del Movimiento Justicialista, según lo anticipara el pasado jueves el titular de la regional 1 de la Juventud Peronista, Juan Carlos Dante Gullo.

La reunión con los jefes de la juventud —que se llevará a cabo a las 18, según se confirmó en círculos vinculados a la custodia de la residencia del líder justicialista— fue solicitada por el propio Perón a los dirigentes Mario Firmenich de Montoneros y Roberto Quieto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), cuando se reuniera con ellos el pasado miércoles.

Será el segundo contacto que el mandatario mantiene con la JP desde que regresara al país el 20 de junio último poniendo fin a un exilio que se inició en 1955. La primera entrevista se llevó a cabo el sábado 21 del pasado julio en la quinta presidencial de Olivos y en esa oportunidad Perón recibió a cuatro delegados, entre los que se contaba el propio Gullo.

En principio —como lo anunciara Juan Carlos Dante Gullo— el criterio de los dirigentes juveniles es que en la reunión estén presentes todos los sectores que tengan alguna representatividad descartando "los sellos y los apéndices de la burocracia sindical y política que no tienen entidad real".

En la entrevista estarían presentes, en cambio, delegados de las siete regionales la Juventud Peronista, el encuadramiento de la juventud (grupo Demetrios) y la mesa de trasvasamiento (guardia de hierro). Los líderes juveniles habrían decidido además —en pleno acuerdo con Perón— excluir a los sectores orientados por Alberto Brito Lima, Norma Kennedy y Julio Yessi.

Yessi —ex empleado del Ministerio de Bienestar Social— había sido designado delegado del sector juvenil en el consejo provisorio al reorganizarse la conducción del movimiento peronista, lo que provocó aguadas críticas de la JP, cuyos jefes lo acusaron de carecer de representatividad.

Apoyo del MID a la fórmula Perón-Perón

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — El Movimiento de Integración y Desarrollo ratificó su "decisión de impulsar la presencia activa y orgánica" de la agrupación en el Frente Justicialista de Liberación, y apoyar la fórmula sustentada por el nucleamiento para las próximas elecciones.

En una declaración emitida por el plenario del MID —que se reunió ayer, en un céntrico hotel— añádese que "es preciso ganar el combate del 23 de setiembre, como parte de la gran batalla por la revolución nacional".

El lunes regresará el canciller Vignes

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Procedente de Argelia, donde presidió la delegación argentina que participó de la reunión cumbre de países no alineados, arribará el próximo lunes a nuestro país el canciller Alberto Vignes.

Llegará a las once al aeropuerto internacional de Ezeiza, en el vuelo 089 de Air France.

Homenaje a José María Rosa

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Perón es el líder supremo y el representante ideológico que enfrenta al liberalismo capitalista y al comunismo", expresó el general (RE) Miguel Angel Iñiguez, en la cena de homenaje al embajador argentino en el Paraguay, Dr. José María Rosa, que finalizó en la madrugada de hoy en los salones de la Sociedad Rural de Palermo y que reunió a alrededor de dos mil comensales.

Habló en primer término el presidente del "Instituto Juan Manuel de Rosas" y de la comisión organizadora del homenaje, Alberto Contreras, y luego lo hicieron el secretario general del "Instituto Juan Manuel de Rosas", Carlos Valenzuela; el senador uruguayo Dr. Enrique Erro, exiliado en nuestro país; el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, y el gobernador de la provincia de La Rioja, Dr. Carlos Saúl Menem.

Conceptos del Prof. Rosa

Cerró la serie de discursos el homenajeado, quien hizo una síntesis retrospectiva de la situación del país a partir de 1930, y luego se refirió a la llamada década infame mencionando los juicios vertidos en el libro "La patria y su destino" de José Luis Torres.

"¿Por qué no éramos dueños de nuestro destino?", dijo. "Porque en ese tiempo el viejo yrigoyenismo había desaparecido. Todos hablaban de democracia pero no tenían pueblo. Todos hablaban de la Constitución, pero ésta sólo regía para los menos. Y, lo más grave; encontramos que en la historia no había pueblo. El pueblo era el gran ausente. Y cuando el pueblo apareció en la historia lo llamaron montonera, mazorca y chusma. Siempre, con expresión peyorativa".

Señaló seguidamente a Juan Facundo Quiroga, a Felipe Varela, a Peñaloza y a José Gervasio Artigas como intérpretes y fieles conductores de expresiones populares, deteniéndose a exaltar la figura de Juan Manuel de Rosas, como símbolo de la Argentina.

"A los intelectuales nos costó mucho comprender la historia. Fuimos los últimos en comprenderla, y desde entonces iniciamos una tarea dura y áspera, una lucha llena de asechanzas y de angustias, pero en el fondo grata, porque es lucha por el pueblo y por la patria".

La sucursal del Banco Nación en Nueva York

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El presidente del Banco de la Nación, Sr. Juan Carlos Paz, anunció la inauguración el 27 del corriente, de la sucursal operativa de dicha institución crediticia en Nueva York.

Los servicios serán habilitados el 1º de octubre próximo y asistirán a la ceremonia el titular del banco, Sr. Paz; el gerente general de Comercio Exterior, Daniel Cash, y altas autoridades nacionales.

El viernes 14 el Dr. Raúl Lastiri visitará S. Juan

SAN JUAN, 8 (Télam) — El presidente provisional de la Nación, Dr. Raúl Alberto Lastiri, visitará esta ciudad el próximo viernes 14.

La información suministrada en la Casa de Gobierno de San Juan, añade que la visita durará aproximadamente veintidós horas.

Llegará a las 19 del citado día, y emprenderá regreso a la capital federal el sábado, a las 17.

El viernes será recibido por el gobernador, profesor Eloy Camus, trasladándose con su comitiva hasta el hotel Nogaró, donde residirá, siendo agasajado por la noche con una cena por el mandatario sanjuanino.

Al día siguiente, el jefe del Estado presidirá una reunión del trabajo en la Casa de Gobierno —desde las ocho hasta las diez— y a su término entregará subsidios a diversas entidades de bien público.

A partir de las 11 concederá audiencias y media hora después, dirigirá un mensaje al país.

A las 13, asistirá a un almuerzo que será servido en el hotel Zonda, y luego de un breve descanso, emprenderá el regreso a la capital federal.

Se realizará un simposio médico en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Los organizadores del simposio internacional sobre el control de las enfermedades infecciosas, que se realizará en esta capital del 24 al 26 del corriente, una conferencia de prensa en el City Hotel, Bolívar 160, para informar sobre las características del encuentro, de indudable importancia científica, proyección y perspectivas.

En la oportunidad se prestaron al requerimiento periodístico los Dres. Gustavo Berri, presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría y del congreso mundial de la especialidad a realizarse el año próximo en Buenos Aires; José Vásquez, presidente del simposio y miembro de la Asociación Latinoamericana de Pediatría y Daniel Stamboulian, quien actuará como secretario general.

Cabe consignar que esta reunión internacional persigue, como objetivo fundamental, actualizar los conocimientos de los profesionales argentinos en temas tales como hepatitis, gripe, cáncer y vacunas combinadas, entre otros, teniendo en cuenta la permanente evolución de la investigación en el mundo.

Medalla de protección al alérgico

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Fund-Asma (Fundación para la Investigación y Lucha contra el Asma) inició la distribución gratuita de la medalla de protección al alérgico.

El acto se llevó a cabo en la sede de la entidad, Montevideo 581, en cuya oportunidad el director de Fund-Asma, Dr. Enrique R. Muhlmann, expuso la finalidad de la medalla de protección al alérgico y dio detalles e instrucciones para su uso adecuado.

Dijo que la entidad en el transcurso de tres años había entregado más de 15.000 tarjetas de identificación de los afectados, pero que la experiencia recogida durante ese tiempo demostró la existencia de un inconveniente importante: "que la mayoría de los niños y con frecuencia las mujeres adultas, no tenían la costumbre de llevar consigo los documentos de identidad y tampoco la tarjeta de identificación de Fund-Asma" y que por ello "se encontraban sin protección adecuada, pues en caso de accidente, de pérdida de conocimiento o de tratamientos de urgencia, el profesional actuante no se percata de su condición de alérgico a medicamentos".

"Para subsanarlo —agregó— Fund-Asma creó y confeccionó por primera vez en el país la medalla de protección al alérgico. La misma en su frente tiene el texto: "Soy alérgico a medicamentos", en letras de color aluminio sobre fondo azul. En el reverso se debe grabar los datos personales, domicilio, número telefónico y grupo sanguíneo".

Esta medalla deberá ser llevada colgada en el cuello por medio de una cadenita o cinta directamente sobre el pecho o sobre una ropa interior.

En caso de pérdida de conocimiento o accidente o de tratamientos de urgencia —señaló el doctor Muhlmann— el médico al abrir sus ropas para facilitar su respiración o para auscultarlo verá inmediatamente la medalla, con lo que descubrirá su condición de alérgico a medicamentos y evitará así, la aplicación de los que puedan perjudicarlo con posibilidad de muerte".

Situación planteada en una facultad cordobesa

CORDOBA, 8 (UPI) — En forma parcial se desarrollaron ayer las actividades en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a raíz del estado de asamblea permanente decretado por el claustro de profesores en apoyo de cuatro académicos que fueron suspendidos en sus funciones.

Se trata de los Dres. Ranwell Caputto, Oscar Orío, Héctor Bertorello y César Valiana, a quienes el delegado interventor en dicha casa de estudios, Lucio Manzano, inició sumario a pedido de grupos estudiantiles que acusan a los nombrados de continuistas y agentes de la penetración imperialista, aunque sin concretar los cargos.

El jueves en la noche una delegación de 80 profesores de dicha facultad se trasladó hasta la sede del Rectorado con el propósito de entrevistar al titular de la Casa de Trejo, Francisco Luperi, pero el secretario académico les dijo que Luperi no se encontraba en su despacho y que estaba tratando de ubicarlo.

Los docentes plantearon al funcionario universitario el problema que motivaba su presencia, obteniendo de éste la respuesta de que le trasladará al Dr. Luperi la inquietud, pidiéndoles que regresaran hoy por la mañana.

Ayer a las 9, los profesores de Ciencias Químicas retornaron al Rectorado, pero el mismo secretario académico les dijo que el rector había viajado a Buenos Aires, para entrevistar al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, a quien interesaría en la solución del caso.

El Dr. Taiana, como es sabido, se encuentra en la provincia de Jujuy, a la que se trasladó para inaugurar cursos de alfabetización.

Se convino entonces que el lunes por la tarde los profesores retornarán nuevamente al Rectorado, ya que para entonces el regreso del Dr. Luperi podría aportar una respuesta definitiva.

Los profesores, por otra parte, han redactado un telegrama y han logrado hasta el momento el concurso de sesenta firmas, para remitirlo al ministro de Educación solicitándole su intervención para la solución del problema.

El estado de asamblea del claustro profesoral significó que en cualquier momento las clases, trabajos prácticos y otras actividades académicas pueden interrumpirse, por lo que las labores en la Facultad de Ciencias Químicas son ahora parciales.

La Unión Popular apoyará a Perón

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El titular de Unión Popular, diputado Carlos Atilio Bramuglia, reiteró el total apoyo partidario a la fórmula Perón-Perón, durante una conferencia de prensa celebrada anoche y que contó con la presencia de los legisladores Carmelo Vinti, Jorge Tagliaferro, Carlos Iosua y otros dirigentes.

Vinti dijo que el sector liderado por Bramuglia es el que cuenta con la legitimación reconocida por el juez electoral, Leopoldo Insaurralde, afirmando que Rodolfo Tecera del Franco "no tenía nada que ver con la UP".

Se encuentra en Chubut el titular del M. de Defensa

RAWSON, 8 (Télam) — Llegó esta mañana procedente de Buenos Aires el ministro de Defensa Nacional, doctor Angel Federico Robledo.

En la localidad de Futaleufú, recorrió las obras que se están realizando para la futura central hidroeléctrica.

Acompañan al ministro, el subsecretario de Defensa, brigadier (RE) Arturo Pons Bedoya, y el subsecretario de Empresas del Ministerio, teniente coronel (RE) Rubén Di Paolo.

Otros integrantes de la comitiva son los subsecretarios de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Zubiri; el de Energía, Ing. Belgrado Magno, de Minería, Dr. Julio Castellanos; el presidente de Copedes S. A., comodoro Sergio Aguirre; el administrador de Agua y Energía, Dr. Carlos V. Portarrieu, directores generales del Ministerio de Defensa e invitados especiales.

El regreso está previsto para pasado mañana a las 20.

Ing. Enrique Valente

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Los restos del interventor en la Junta Nacional de Carnes, Ing. Enrique Gastón Valente, que falleciera en la víspera víctima de un ataque cardíaco, fueron sepultados hoy en el cementerio de la Chacarita.

A personal cesanteado en 1955 reincorporarán

PARANA, 8. — La Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores formuló despacho en el proyecto de ley, venido en revisión de la Cámara de Diputados, por el cual se reincorporará a la administración pública y entes autárquicos a todo el personal cesante o exonerado a partir del 16 de setiembre de 1955 y los que estuviesen sometidos al régimen de la llamada ley 17.401 y sus modificatorias, etc.

Los fundamentos fueron expuestos durante la sesión realizada por el Senado y estuvieron a cargo del Sr. Cavallaro, quien entre otros conceptos manifestó que "era la primera vez que se sancionaba una ley tan amplia y generosa".

El senador Savoini (MID) apoyó los considerandos expuestos. Asimismo la bancada radical se adhirió, pero el senador Muñoz expresó que "en 1959 el gobierno de la UCRI adoptó una actitud similar y el senador, Lambert, hizo lo propio manifestando que "el radicalismo en 1964 aprobó una ley de parecidos alcances".

Se debe destacar que en las fundamentaciones y argumentaciones respectivas de los proyectos aprobados tuvieron participación los senadores Irma Viola, Ramón A. Sis, Pedro O. Savoini, Pedro Muñoz, Omar Lambert, Antonio Gino Cavallaro, César Agus-lo Mocchi, Ramón Chemez, Antonio Mulone, Jorge Ellid y Felipe Bonifacio Ortiz.

Nueva escala de viáticos para la administración

PARANA, 8. — Se ha fijado una nueva escala de viáticos para funcionarios y empleados de la administración pública provincial destacados en comisión de servicio que se liquidará según el régimen establecido y de conformidad con la siguiente escala: 63 pesos por día para personal con sueldos de hasta 1.330; 77, para personal con sueldos mayores de 1.330 y hasta 2.285 pesos, y 85 pesos, para personal con sueldos mayores de 2.285.

Dicha suma se entiende por cada día de comisión. Para el gobernador, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, se han fijado 176 pesos para comisiones fuera de la provincia y 132 dentro de ella y para los subsecretarios 145 y 112 pesos.

Se destaca una iniciativa

PARANA, 8. — El Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Ramírez, se dirigió al presidente del Senado transcribiendo el proyecto de resolución presentado por el Frente Justicialista de Liberación y tratado en sesión realizada por ese Concejo el 22 de agosto, por el cual se dirige al Senado provincial haciéndole llegar su beneplácito y auspiciando la iniciativa presentada por el senador Mulone (UCR), relacionada con la adquisición de un aparato de rayos "X" y construcción de las dependencias para su instalación en el hospital Nuestra Señora del Luján de esa ciudad. Estos antecedentes pasaron a las comisiones de Presupuesto y Cuentas y Salud Pública en la sesión ordinaria llevada a cabo el martes último por la Cámara alta.

UNIVERSITARIAS

Conferencia en la Univ. Tecnológica

Con el auspicio de las agrupaciones justicialistas y peronistas del personal no docente y estudiantil de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, se ha previsto para el 12 del corriente, a las 20, una charla sobre el tema: "El problema energético argentino". La exposición estará a cargo de representantes del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe.

Cargos en Ing. Química

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral se hallan abiertas las inscripciones de aspirantes para cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos semidedicación en la cátedra de Termodinámica. Los interesados podrán hacer [illegible] hasta el 17 del corriente, dentro del horario de 8 a 10, en la división mesa de entradas.

También hasta el 14 del corriente se podrán inscribir en el mismo horario y lugar, para el cargo de jefe de trabajos prácticos simples en la cátedra de inglés técnico.

Fueron inhabilitados alumnos del Instituto de Cinematografía

El delegado interventor en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral dictó una resolución en relación a los trabajos de filmaciones que debían realizar los alumnos del establecimiento y para lo cual se les suministró en su oportunidad los materiales pertinentes.

Sobre el particular se dispuso la conclusión de los plazos para presentar las ejecuciones fílmicas (filma de promoción) cuya realización o finalización se encontraba pendiente. Se expresa que se hallan comprendidos en dicha disposición los alumnos Jorge Mattiauda, Elida Eichemberger, Bernardo Uchitel, Oscar Meyer, Raúl Bertone, Graciela Blanc, Juan Epstein, Franklin Goizueta, Juana Martínez, Carlos Pidarro, Jorge Russo y Antonio Torres.

Asimismo se considera desistido el propósito de realización de las ejercitaciones por parte de los alumnos nombrados, quienes quedan inhabilitados para usar equipos técnicos, material sensible y otros implementos pertenecientes al Instituto. Finalmente se señala que se elevará un informe y una fundamentación política a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, a fin de reclamar y conseguir la devolución de materiales, elementos e importes que se afectaron a las tareas de ejercitación no realizadas, por las vías que correspondan.

Reunión docente en Derecho de la Univ. Católica

El lunes a las 18.30 se llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica una reunión del claustro de profesores a efectos de considerar las pautas elaboradas para el proyecto de ley universitaria, que deben elevarse al Ministerio de Educación de la Nación y esencialmente, la posición del claustro respecto a la propuesta de estatización de la Universidad Católica sugerida por algunos sectores, en el trabajo de elaboración de las mencionadas pautas.

Asimismo se dará a conocer a los profesores el proyecto de estatuto de la Universidad Católica elaborado por el directorio a los efectos de su consideración y examen para elevar posteriormente la opinión de la facultad sobre dicho instrumento legal.

Ingeniería Química

Supresión de asignaturas: El delegado interventor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Raúl Churruarín ha dispuesto 'suprimir' ad referéndum de la intervención de la Universidad" las asignaturas: Historia de la Ciencia y de la Técnica e Historia y Epistemología de la Ciencia, de los planes de estudio respectivos de las carreras que se cursan en la facultad.

También por otra resolución se dispuso suprimir ad referéndum de la intervención de la Universidad, la asignatura Economía y Legislación Industrial del plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química que se cursa en la Facultad.

Universidad del Litoral

Designan un representante

El interventor en la Universidad del Litoral designó representante ante la comisión coordinadora del Centro de Estudios en Planeamiento, al delegado interventor en Ciencias de la Administración, contador Henry Trevignani.

El centro tuvo vigencia por convenio suscripto entre el Ministerio del Interior, el gobierno de la provincia, el Consejo Federal de Inversiones y la Universidad para la realización de programas especializados de investigación y planeamiento en el área del desarrollo regional.

POLITICAS

Movimiento Nacional Justicialista

Inauguración. —La Comisión Política rama femenina del MNJ, zona norte del barrio Centenario informa que se realizará el acto inaugural de la unidad básica denominada "Eva Inmortal" el próximo domingo a las 18 en el local de la calle Vera Mujica 347, al que se invita a las mujeres peronistas.

Se expresa además que previamente se servirá un chocolate a los niños del barrio, a las 17.

Seccional 2a. — Informa esta seccional del MNJ adherida al FOP, que ha invitado a las afiliadas de la rama femenina en especial a concentrarse masivamente en su sede de calle San Luis 2854 a las 18, para trasladarse desde allí en ómnibus a la ciudad de Paraná, y dar bienvenida a la candidata a vicepresidente Sra. Isabel de Perón.

Designación en el justicialismo

Se informó que el consejo superior del Movimiento Justicialista, que preside el Dr. José Martiarena, comunicó a la secretaria de la rama femenina, señora Silvana Roth, que han sido designadas delegadas de dicha división, en nuestra provincia, para colaborar con el interventor en la agrupación en nuestra provincia, la señora Irma Puig de Junco, concejal de La Capital, y Clotilde de Valente, de la ciudad de Rafaela.

La Convención del M. I. Desarrollo

Se reunió la convención provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo, considerando la posición de la agrupación en esta provincia, ante el próximo acto electoral, y luego de las deliberaciones se coincidió en destacar el apoyo total a la labor que viene realizando el gobierno provincial, ratificar la posición frentista del partido, coincidentemente con lo resuelto por el Comité Nacional disponer la inmediata movilización del partido exhortando a sus afiliados para el apoyo a la fórmula del FREJULI: Juan Perón-Isabel Perón.

Reunión de la mesa juvenil del radicalismo

En la ciudad de Paraná se reunió la msa directiva nacional de la juventud radical, hallándose presentes e secretario general de la juventud radical, Luis Alberto Cáceres; Federico Storani, secretario de organización; Lionel Suárez secretario de relaciones gremiales, Ricardo Lafferriere: secretario de Prensa y Jorge Toum, secretario de hacienda.

Se analizaron temas vinculados con la actual situación del país y del partido, y las elecciones en el orden nacional.

Reunión en Santa Fe

Mañana serán recibidos por la juventud radical de Santa Fe, en cuya oportunidad se servirá un almuerzo a las 12 y 30, en las dependencias del Centro Piamontés, ubicado en 3 de Febrero 3259. Posteriormente se organizará una conferencia de prensa.

Frente de Izquierda Popular

El apoyo a Perón. — Informan las autoridades locales del FIP que efectuó declaraciones referidas al proceso electoral el titular de la agrupación Dr. Abelardo Ramos, quien señaló entre otros conceptos que al partido se presentará en los comicios del próximo 23 con su propia boleta en la que estarán inscriptos como candidatos Juan Perón e Isabel Perón.

Agregó ante una pregunta de si Perón había opuesto alguna objeción a la consigna de la patria socialista que constará en las boletas del FIP que "por el contrario había expresado que el justicialismo no guarda incompatibilidad alguna con el socialismo".

P. Revolucionario Cristiano

Junta departamental. — Se reunió la Junta Departamental del Partido Revolucionario Cristiano considerando la situación interna de las localidades de esta zona, su estado financiero y efectuándose además un análisis político.

Igualmente se invita a afiliados y simpatizantes al encuentro familiar que se llevará a cabo el domingo próximo en Rincón, pudiendo retirarse las invitaciones en el local partidario hasta hoy a las 20.30.

GREMIALES

El lunes será celebrado el Día del Obrero Lácteo

El próximo lunes será festejado el Día del Obrero Lácteo. Con tal motivo no realizarán actividades las usinas pasterizadoras ni las plantas elaboradoras de productos lácteos de nuestra capital y del interior.

Por lo tanto no se distribuirá leche el día citado.

Asamblea de los vendedores de diarios y revistas

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe ha convocado a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo 22 del corriente, a las 14.45, en el local de la entidad.

Luego de la designación del presidente de asamblea y lectura el acta anterior, se informará sobre la designación de un asociado para trámites jubilatorios y la contratación de un seguro colectivo.

Se elegirán tres afiliados para cubrir cargos vacantes en la C.D. y dos para que firmen el acta anterior.

Nuevo sindicato de repartidores de pan

Recientemente que [illegible] tituido el Sindicato de Repartidores de Pan a Domicilio de Santa Fe (SI.RE.PA.DO.), cuya primera comisión directiva quedó integrada del siguiente modo: presidente, Marcelino P. San Millán; vice, Oscar C. Orisetti; secretario general, Rubén J. P. Noriega; secretario de actas, Oscar M. Camps; pro, Antonio R. Sejas; tesorero, Hugo Zuchelli; pro, Emilio R. Scudiero; vocales, Juan A. Rodríguez, Juan O. Tabella y Edo Imhoff; revisores de cuentas Carlos Yuskewins y Enrique T. P. Weihe; revisores de cuentas suplentes, Juan Marinoni y Florencio Kock; asesor, Cont. Armando A. Tasi.

Piden rebaja para jubilados en el transporte urbano

El Centro de Jubilados de Comercio ha enviado una nota al presidente del Concejo Municipal en la cual solicita que, las franquicias otorgadas a los jubilados mayores de 70 años, de un 50 por ciento de descuento en el transporte interurbano, sea extendido al transporte urbano de pasajeros y la edad de los jubilados beneficiarios en ese sentido, sea rebajada a los 60 años.

Resolvió el INOS en favor de UTA

La Unión Tranviarios Automotor ha dado un comunicado en el cual expresa que el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) ratificó a la entidad gremial la resolución Nº 35, del 28 de mayo de 1973, por la que se dispone que los aportes de fondos para la obra social deben ser depositadas a la orden de UTA.

Asimismo invita a todos los trabajadores del transporte urbano de pasajeros a unirse al gremio con el fin de efectivizar las luchas en favor de los derechos de los trabajadores frente a la explotación de la patronal.

Por otra parte, expresa su satisfacción por la actuación de la Secretaría de Trabajo de la provincia, ante el último paro llevado a cabo el 6 del corriente en las primeras horas de la noche por AEOTUP, en cuya oportunidad y ante representantes de CISTA, las autoridades de la Unión Tranviarios Automotor ofrecieron pruebas del apoyo de la patronal a las medidas de fuerza y paro mencionado.

Señala que, a pesar de las interferencias opuestas por AEOTUP y CISTA ante el Ministerio de Trabajo, el gremio llevará adelante el convenio colectivo de trabajo cuya firma está postergada desde diciembre de 1972.

Con el objeto de tratar informar sobre puntos importantes a los afiliados, se ha previsto una asamblea general extraordinaria que se realizará el 10 del corriente a partir de las 21, en la sede de la entidad.

EL TRABAJO NO MATA

"La vida es algo más que trabajar", dicen muchos, o bien: "Se debe trabajar para vivir, no vivir para trabajar". Sin embargo el rasgo característico del hombre es su constante impulso de trabajo. Lea importantes revelaciones sobre este trascendental tema en Selecciones de Septiembre. Ya está en venta.

Gestiones de trabajadores de hipódromos

La Federación Argentina de Trabajadores del Turf, ante la crítica situación que atraviesa tal actividad en el interior del país, ha realizado diversas gestiones con el fin de encontrar solución a tales problemas y salvaguardar las fuentes de trabajo.

Para ello ha gestionado y concretado entrevistas con el interventor en el I.N.A.H. y ministro de Trabajo, con el fin de plantear en cada caso los problemas que afectan a la entidad e instituciones adheridas.

Ha sido designada una subcomisión que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de ley que contemple la directa participación de la parte laboral en el organismo rector de la actividad hípica, documento éste que será sometido a la consideración de las cámaras legislativas mediante los organismos correspondientes.

Inquietud en el gremio de los mercantiles

El Centro Unión Empleados de Comercio y la Junta de Empleados de Comercio de la Provincia de Santa Fe, dirigieron telegramas al ministro de Trabajo de la Nación y al presidente de la Cámara de Diputados.

Ante la posible sanción del texto de ley de comercialización de granos —dice— que hará desaparecer importantes fuentes de trabajo de vastos sectores de compañeros mercantiles, exigimos que dicha ley contemple garantía de plena ocupación para el personal en actividad.

El ente vecinal se opone a que sean ensanchadas calles

La Junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales suministró un comunicado. Manifiesta que desde hace tiempo viene bregando por la derogación de la ordenanza que propicia el ensanche de varias calles, teniendo en cuenta que una obra de tal naturaleza perjudicaría enormemente a todos los propietarios frentistas afectados. Agrega que oportunamente, el representante de la entidad en el Concejo Municipal, Sr. Higinio Veiga, presentó un proyecto por el cual se deroga lisa y llanamente tal ordenanza.

Por otra parte, agrega, se ha dispuesto consultar a todas las asociaciones vecinales afectadas, a cuyo efecto convocará a una asamblea para decidir un plan de acción en conjunto, de conformidad con los anhelos de los vecinos. Habrá reuniones en cada sede vecinal, con la concurrencia de miembros de la Federación y del concejal Veiga.

En otro orden de cosas expresa que, a pedido de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se invita a todas las asociaciones vecinales a concurrir a la sede de la federación, en el palacio municipal, para retirar solicitudes de instalación de focos de luz.

Vacunación en el barrio San José

En la sede de la Asociación Vecinal "Unión y Progreso", del barrio San José, desde el lunes próximo, de 7,30 a 18,30, se procederá a la vacunación antivariólica gratuita y obligatoria.

Asociación J. M. Estrada

Las autoridades de la Asociación Vecinal J. M. Estrada informaron que se realizó una reunión de miembros de la C.D. y unos cincuenta vecinos de esa zona con el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, el secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón; el subsecretario, Sr. Mario Papaleo y otros funcionarios, abordándose diversos problemas.

Se cambiaron ideas sobre loteos, comprometiéndose el Sr. Papaleo a realizar las gestiones del caso ante Ferrocarriles Argentinos para solucionar el problema del pasaje Mitre, donde se vendieron lotes de la empresa estatal como municipales. Se pidió a las autoridades que revoquen la ordenanza 4810 sobre lotes de la zona. La misma prohíbe que lotes que no son habitados desde hace 10 ó 15 años, puedan ser adjudicados a vecinos que los necesitan.

El Sr. Campagnolo se comprometió a agilitar la extensión de contratos de compra venta. Asimismo se comprometieron las autoridades comunales a gestionar ante Obras Sanitarias sobre instalación de agua corriente domiciliaria. Ello se haría sobre la base de que, luego de estudiarse el presupuesto, la municipalidad aportaría mano de obra y los vecinos pagarían las conexiones.

A su vez el Sr. Almirón prometió que se iniciará la compactación del suelo en la calle Aguado, para continuar el adoquinamiento. Se informó también que, conforme con el plan Pennisi, será entubado el zanjón de calle Salvador Caputto.

Se solicitó que se realice la recolección de residuos domiciliarios, se coloquen focos de luz alumbrado público y se gestione la instalación de un teléfono público.

Renovó comisión una entidad vecinal

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Vecinal Villa del Parque. Fueron aprobados, con gran concurrencia de asociados, los documentos del último ejercicio y se informó respecto de problemas de loteos y viviendas.

Asimismo fue renovada parcialmente la C. D. que quedó así integrada: presidente, Raúl Bustos; vicepresidente, Armando Escobar; secretaria general, María Ledesma; de actas, Luis Escobar; tesorero, Roberto Rodríguez; protesorero, Vicente Tosti; revisores de cuentas Angel Espíndola y Beatriz Ledesma; vocales, Américo Vera, Audelino Fernández y María Sandoval; suplentes, Marco Dorado, Marcelina Pérez y Carlos Miranda; síndico José González; colaboradores, Adolfo Avallone, Carlos Meres, Ana García, Susana Celi, Julio Ayala y Norma R. de Ayala.

HOMENAJE PEDRO DE VEGA

El lunes próximo, en horas de la tarde, la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario rendirá un homenaje al primer maestro santafesino Pedro de Vega.

El citado homenaje, que consistirá en la colocación de una placa recordativa en la escuela provincial No. 21 que lleva el nombre del docente mencionado, se efectúa con motivo de cumplirse el 11 del actual el Día del Maestro.

Presentará dos libros el 12 la biblioteca Vigil

El miércoles 12 del corriente, a las 19.30, la Biblioteca Popular C. C. Vigil presentará en su local de la ciudad de Rosario las obras "Santa Fe: el paisaje y los hombres" y "Paraná, pariente del mar".

Los libros, de gran tamaño, con sobrecubierta a todo color y abundantes reproducciones en blanco y negro corresponden a la colección Imagen del departamento de publicaciones del organismo. El primero, se anuncia, además de la información típica de un atlas contiene la descripción geográfica, de la flora y la fauna y una sección cartográfica, así como una sección con casi todos los centros poblados de la provincia y el tratamiento de aspectos sindicales, culturales, deportivos etc. El segundo contiene una gran información debida a 31 especialistas, 42 colaboradores y 21 entes oficiales y privados de varias provincias.

Empleados públicos resisten en Paraná aumento de horario

En la asamblea realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en Paraná, la agrupación de Empleados Públicos de Entre Ríos resolvió desconocer la medida del P. E. aumento de la jornada de trabajo en una hora más, decidiendo seguir cumpliendo funciones dentro del horario de 7 a 13.

LEGISLATIVAS

Una comisión del Senado se refiere a concursos docentes

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores, que preside el Sr. Edgar Zapata e integran los legisladores Acibíades Ballejos y Raúl Matassi, ha dado a conocer una declaración en la que emite su opinión respecto a los concursos realizados en el magisterio desde el año 1971 hasta que asumió el nuevo gobierno.

Señala que en los mismos hay muchos puntos de censura, pero que deben destacarse algunos a modo de colaboración con el ministro de Educación en su ardua tarea para encaminar su futura labor educativa, y en el deseo de que se corrijan muchas injusticias irritativas para el sacrificado magisterio santafesino.

Así, expresa que se vulneró el artículo 25 del decreto 2952, permitiéndose el escalafonamiento y acceso a cargos superiores sin haber aprobado categorías inferiores, lo que se pone en evidencia aún más en la categoría superior de la carrera, llegando así a supervisor de escuelas primarias docentes que no aprobaron las pruebas de oposición para cargos de 1a. categoría y en algunos casos de segunda; que se realizaron concursos "cerrados" donde no pudieron participar docentes con varios años de ejercicio de la docencia en lugares apartados de [illegible].

Sugiere luego la Comisión al ministro de Educación que debe tenerse muy en cuenta la forma en que se compaginarán los futuros reglamentos que regirán los ingresos a la docencia, considerando que en su confección deben participar las entidades gremiales y los funcionarios del Ministerio de Educación con práctica y conocimiento técnicos en la materia imprescindibles, agregando que precisamente en este instrumento clave para los concursos radica el que se otorgue justicia al personal interino del magisterio y aconseja que entre los elementos del concursante consideren especialmente los años de docencia interina, siendo conveniente efectuar un concurso justiciero donde no exista límite de edad, asignando puntajes compensatorios a los que presenten períodos de interinato para que diez y más años en esta condición tengan su compensación, diciendo por último que quienes alcancen su titularidad por concurso no presentarán puntos vulnerables a la crítica, pese a cualquier intención en contrario del gobierno de turno. ...

SOLICITADA

Al delegado interventor de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado Pedro Vallejos

A pesar de que Ud. ha pregonado la intención de mantenerla en silencio, ha tomado estado público mi cesantía como director de Seminario obtenido en 1957 por concurso de oposición, y no de fachada, con el dictamen de personas reincorporadas por este régimen en la Facultad de Bs. Aires.

Su pretensión de actuar a ocultas no hace sino corroborar el carácter inquisitorial de la medida. Debo reconocer que la esperaba, máxime desde el momento que Ud. tomó la intervención, pero no en cuanto a los motivos infantiles, baladíes y de oficinesca ignorancia. La resolución, aparte de dejar patentado su subconsciente, es absolutamente nula, burdamente violatoria de la ley universitaria y estatuto, empleando procedimientos más que discrecionales, arbitrarios y que ponen de manifiesto no sólo el desconocimiento de las normas legales con las que le corresponde actuar, sino también que no sabe lo que tiene entre manos e ignora lo referente al Seminario y documentado, por mi parte, en trabajos, informes y notas presentadas por mesa de entrada durante años, hasta el actual.

Dispone asumir Ud. mismo la intervención del Seminario, dejando vacante el cargo de director, no sé si hasta que cese su calidad de delegado interventor, lo que autoriza a suponerlo, sin implicar ninguna suspicacia. Por lo demás, es la jurisprudencia de esta Facultad, que se dejan en reserva posiciones para volver a ellas luego y ser incorporados como docentes sin antecedentes ni concurso.

Ud. no tiene autoridad y está inhabilitado para tomar por sí tal resolución, por cuanto lo tengo cuestionado con recursos ya en 2a. instancia y dictamen favorable del asesor de la Universidad y planteada también la 3a. instancia judicial, con motivo de un concurso en la cátedra de ciencia política, por no poseer antecedente alguno en la materia, menor título y curriculum que muchos otros competidores; así propuesto por un seudo jurado al margen de las ordenanzas de concursos; y con la vía preparada para la acusación criminal, por fundar el dictamen en hechos falsos. Y designado profesor en tal forma, sin estar terminado el concurso de pretexto y farsa. Es así como Ud. ha logrado por dádiva, de los que a su turno representaban y solidariamente al gobierno anterior.

Pero, además, Ud. ha logrado del régimen llamado militar, que se le extendiera el favor, a profesor con semidedicación, sin justificativo, como tampoco antecedentes ni concurso y, lo que es más grave, sin satisfacer sus exigencias, reducida toda su labor a dos horas de clases semanales en lugar de las 25 horas que corresponde. Y como si no fuera bastante, la subdirección de Seminario, ya sin otro escalón para trepar, y en su condición de jubilado nacional, sin haber formulado reserva alguna al gobierno de la dictadura militar —que tanto repudia hoy— y por tanto solidarizándose con la misma. Enrolado así en posiciones logreras y ventajas de continuismo, como tantos otros, lo que se ha generalizado en esta casa de estudios, convertida en una sucursal de la facultad católica.

Cabe agregar más; durante su estada como subdirector de Seminario: 1) No propuso ni sugirió nada; 2) Sólo citó a los jefes a reuniones semanales, no apareció ya desde la segunda y allí terminaron los anunciados propósitos; 3) No cumplió con ninguna de las obligaciones que el Art. 15 de la ordenanza le imponía hasta su nueva postura como representante del actual régimen.

Si se hubiera dado a la tarea de hojear una inmensidad de trabajos que sobre el Seminario he presentado, incluso hasta este año, hubiera observado que hace mucho vengo denunciando que sus funciones se han desnaturalizado, merced a las ordenanzas vigentes, a la demagogia imperante y a las personas encargadas para sus cursos, incluso por quienes no revestían carácter de profesor; como así reclamando la tarea propia de estudio a nivel universitario en forma de Seminario, y en oposición total a lo que se lleva a cabo hasta la fecha. Que no se realiza investigación alguna sino tan sólo un remedo y farsa justificativa de sueldos; que las modificaciones a las ordenanzas iban cercenando y quitando facultades y las funciones docentes del director, como el Preseminario, para hacerme callar y evitar los contrastes.

Anoto que soy de los docentes que, conforme a las estadísticas, se encuentra entre los que registra más alto porcentaje en tarea docente.

He estado enrolado en el proceso de "liberación" mucho antes que los que ahora baten ese parche en forma distorsionada, al mostrar por sobre lo circunscripto de este país o de lo llamado nacional, el estudio del derecho, de las distintas ciencias sociales y de sus asuntos y problemas contemporáneos, en las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, capitalistas, burguesas, socialistas y comunistas, no sólo en los cursos de Preseminario y de Sociología, sino en la Revista de la Facultad, efectuando incluso recensiones de las publicaciones actuales, abarcando las del "tercer mundo".

Con la diferencia que no he utilizado todo ello en beneficio propio y conseguir posiciones.

Me he jugado siempre mis cargos y función docente durante los distintos gobiernos y en particular en los siete años del militar, sin que nadie se atreviera a cuestionar mi situación. Tenía que ser Ud., beneficiario vergonzante de la llamada Revolución Argentina, quien le regaló cargos docentes sin antecedentes ni requisito previo de concurso, quien ha argüido con falsedad y mala fe, incluso sobre lo ajeno, para poner en movimiento sus designios —no dados por las fuerzas de la revolución que son más puras, sino las del resentimiento, que son las espurias— el que ha decidido eliminarme.

Estoy forzado a restarle la prioridad de su pesquisa y consiguiente descubrimiento; cabe aplicar la copla: "todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él". Hace años que vengo reiterando por escrito a las autoridades que muchas monografías de Seminario son realizadas por terceros y por precio; más todavía, que se anuncian en los pizarrones de la facultad direcciones y tarifas, extendidas también a las de Doctorado.

El cargo de la confección de monografías por terceros —que realmente es muy grave y de desprestigio— no es para la Dirección del Seminario sino y exclusivamente para todos los profesores que han dirigido tales cursos y también para todos los estudiantes, en la forma general e indiscriminada como Ud. afirma. Siguiendo su lógica y modo de acusar, habría tenido que suspender o hacer cesar a todos los profesores que han hecho cursos de Seminario, incluso a sus asesores que ha designado para acompañarlo en esta gestión; véase a los extremos que se llega con afirmaciones falaces, calenturientas y apasionadas.

Además Ud., como subdirector ungido en Seminario, debe saber que de acuerdo a la ordenanza los trabajos de los alumnos deben ser **calificados** por el profesor, los jefes y el subdirector de Seminario; el director, sólo **certificar** el cumplimiento de la obligación.

Cuando circunstancialmente se han traído a mi domicilio expedientes de mero trámite y por tanto insignificantes, referentes a solicitud de diplomas y equivalencias de otras facultades, invariablemente me he quejado ante las autoridades de la casa, por cuanto es inadmisible que los estudiantes recurran a gestores pagos que andan desembozadamente en todas las oficinas, tramitándoles los expedientes, corrupción contra la que he luchado en todo momento sin suerte alguna, dada la situación imperante y carencia de autoridad. Correspondía precisamente al delegado interventor terminar con esa inmoralidad.

Es evidente que aquí se sanciona al que denuncia y no a los que cometen o permiten las irregularidades.

La labor del director de Seminario es fundamentalmente docente, y la de índole administrativa, escasísima. Ud. pretende sancionarme partiendo de una afirmación aviesa, de que no he cumplido con mis obligaciones, refiriéndose exclusivamente a las meramente formales, pero no a las reales que por ser docentes forman el sustento de la labor de Seminario.

Y con respecto a las primeras, si Ud. se hubiera documentado un poquito, habría comprobado que también las he satisfecho. No es posible juzgar con la mentalidad burocrática, que las obligaciones consisten en estar sentado en un despacho con alfombras y acondicionador, o sea el desgaste o justificación de horas, pues ello es lo propio en el desempeño de los incompetentes y advenedizos. He empleado muchas más horas y traducido mis obligaciones fundamentales docentes con los innumerables trabajos e informes, sobre materias de estudio antes mencionados, y los presentados a congresos y conferencias internacionales, aprobados y publicados.

Precisamente para poder decir de autoridad, hay que tener competencia actuar verazmente de acuerdo con los hechos, conocerlos bien y a fondo de manera de no exponerse a que le enarbolen en la cara mendacidades notorias.

Ud. no puede por sí, por su pura prepotencia, dar por terminadas mis funciones de director de Seminario, como tampoco dejar sin efecto la designación, por no ser empleado administrativo, sino profesor titular por concurso. Tengo, pues, la estabilidad y me asisten los procedimientos establecidos para la cesantía, que no puede decretar Ud. sino el rector.

En desviación o exceso de poder, como se llama o enseña en Derecho, Ud. podría suspenderme, disponer un sumario, pedirme se me forme un tribunal académico, que el rector me eche, pero por sí carece de poder, a no ser el del capricho.

Todo esto tendría que quedar completado también con un juicio académico contra Ud.: 1) Por incumplimiento de sus funciones como subdirector de Seminario; 2) Por no efectuar las tareas propias de profesor con semidedicación, limitándose al desempeño de dos horitas semanales de cátedra, y, por supuesto, percibiendo religiosamente la asignación mensual en tal categoría; 3) Por el mantenimiento de la serie de irregularidades, como también de defraudaciones e inmoralidades que no son de tipo burguesas, y que no sólo se mantienen sino que se acentúan, y a las que no les ha puesto coto.

Ud. ha demostrado no sólo no saber nada de Seminario en su concepción y realización moderna, no de la clásica y vetusta, al igual que las personas que Ud. ha encomendado para tareas de ayuda y colaboración al respecto. Pronto se verá confirmado tal aserto. Pero hay más: son personas pasibles de inmoralidades, y una de ellas, además, incurso en presunto delito, precisamente por hacerle a Ud. concesión graciosa durante el gobierno de la dictadura, como Ud. lo llama.

No me he solidarizado en ningún [illegible] el régimen anterior, y mucho menos con el actual; no he concurrido ni siquiera a las puertas de su despacho. Tampoco he estado mezclado en la serie de inmoralidades que se han dado y acentuado y a la vez continúan, porque siempre las he documentado ante sordos y ciegos.

No me he prestado jamás a ninguna irregularidad ni cedido a debilidades; como no he estado en la demagogia. Y he rechazado gestiones de profesores, pidiendo irregularidades de [illegible] Facultad Católica, incorporados incorrectamente como docentes.

He mantenido una actitud crítica de carácter positivo y constructivo, como corresponde en lo científico, bregando por el mantenimiento, [illegible] te jerarquía de la facultad contra lo que se ha venido dando y ha llegado, más que a la crisis, al marasmo.

No se me imputa falta de competencia e idoneidad; lo ajeno por un lado, trivial y baladí por otro, únicos elementos que se han tomado para eliminarme, por supuesto no me alcanzan, me resbalan y lo tomo como de quien viene.

No puedo ocultar que tengo que agradecerle al ahora y transitorio interventor, esta oportunidad, pues se hace más público lo que denunciaba y documentaba en trabajos y notas que se creía tapar con ignorarlas.

Me complazco en que esto del Seminario me haya brindado la ocasión de poner la [illegible] ploten la serie de irregularidades, defraudaciones y faltas de moral universitaria que incluso muchas de ellas hasta se han institucionalizado, [illegible] sonal, y a las que lejos de [illegible] buyendo.

Será, pues, la oportunidad para [illegible] "Universidad de la recon[illegible]" que es la llamada Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral. Viene a mi memoria el verso de Heine: "Pocas veces me habéis comprendido/ pocas veces también os comprendí/. Sólo cuando nos encontramos en el barro/ nos comprendimos sin complicaciones".

Asumo todas las responsabilidades personales, propias y directas de mi función de Seminario, no las ajenas como tampoco las que por su propia y exclusiva cuenta pretende endilgarme. Y tengo presente aquel viejo consejo: "Cuando le arrojen barro, déjelo secar, y luego sacúdase". También recuerdo que, cuando con motivo de apaleamiento a estudiantes durante la Revolución Argentina —de la que Ud. es beneficiario gracioso— hice una nota de protesta, en la que sólo me acompañaron cuatro profesores, sobre más de un centenar, y se reunió el claustro para imponernos sanciones, que al final no se animaron por razones obvias.

En definitiva, como hoy sanciona no quien debe sino quien puede, agrego esta resolución suya de 1973 junto a los diplomas y certificados de concurrencia a congresos, reuniones y jornadas internacionales.

Luciano F. Molinas (h)
L.E. [illegible]

12124v8

C. A. M. O. S.

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1973 a las 20 horas, en el local del Colegio de Médicos sito en calle 9 de Julio 2488, de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Memoria y balance del ejercicio fenecido.
2º - Renovación de la Comisión Directiva.
3º - Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

Dr. OSCAR DEL PAZO, Secretario — Dr. ENZO B. SCOCCO, Presidente

82367v8

"LA FUNDACION DE SANTA FE"





